

Información Farmacoterapéutica

DEFINICIÓN DE LA TECNOLOGÍA

Nueva tecnología que permite al Servicio de Farmacia gestionar las principales actividades de información de medicamentos: consultas farmacoterapéuticas, informes elaborados para la Comisión de Farmacia y Terapéutica y otro tipo de documentación.

OBJETIVO

Establecer los requisitos que debe cumplir un programa informático para la correcta gestión de las actividades de Información en Farmacoterapia. Esta aplicación debe garantizar la disponibilidad de la información para cada proceso que gestiona se gestiona a través de él.

CONEXIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN

El sistema debe estar conectado con los siguientes:

- Admisión. Archivo. Gestión Documental
- Base de datos de personal sanitario
- Resto de aplicativos del Servicio de Farmacia (Dosis Unitaria, Citostáticos....)

REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR UN PROGRAMA DE GESTIÓN

Han de considerarse los siguientes requisitos. Su grado de necesidad, si son bases de datos y sus conexiones, se representan por los diferentes símbolos que se indican a continuación:

I: Imprescindible: grado de necesidad

R: Requiere acceso a bases de datos

S: Requiere conexión con otros sistemas

Requisitos generales del programa

	Requisito técnico del sistema	I	R	S
Software	Posibilidad de definir una base de datos (Thesaurus) de palabras clave			
	Disponer de funciones de recuperación y búsqueda de alta calidad de la información aplicable a todos los documentos que gestiona la aplicación			
	Posibilidad de gestionar digitalmente documentos en papel, documentos electrónicos y mensajes de correo electrónico			
	Posibilidad de vincular documentos en cada una de las fases del proceso			
	Posibilidad de incluir un formato para solicitud electrónica de consultas en red Intranet /internet			
	Posibilidad de capturar los datos del paciente de gestión clínica			



	Asignación de tiempos de resolución de consultas según tipo			
	Posibilidad de preestablecer, salvar búsquedas y exportarlas			
Sistema de búsqueda interno	Sistema de búsqueda no sensible a modificaciones ortográficas (acentos, mayúsculas ,...)			
	Sistema de búsqueda booleana “y”, “no” , “ o”			
	Sistema de búsqueda libre			
	Sistema de búsqueda por Thesaurus o palabras clave			
	Sistema de búsqueda alfabética			
	Sistema de búsqueda avanzada, pudiendo parametrizar los campos de interés : fecha, por tipo de documento o publicación, autor, etc. y de búsqueda en campos definidos de los documentos : título, palabras clave, texto completo ,etc			
Sistema de recupera	Sistema de recuperación del documento en texto completo, resumen o en referencia.			
	Permitir ordenar los documentos por orden cronológico, orden alfabético, por referencia, por palabras clave			

CONSULTAS FARMACOTERAPEUTICAS

Recepción y Registro de la consulta		I	R	S
	Número de registro de la consulta. Posibilidad de asignación de números correlativos de forma automática.			
	Fecha y hora			
	Solicitante			
	Dirección del solicitante			
	Teléfono de contacto			
	Correo electrónico			
	Posibilidad de definir diferentes perfiles de personas que realizan una consulta: - Medico - DUE - Farmacéutico - Otros ...			
	Posibilidad de definir diferentes ámbitos de trabajo del solicitante de la consulta - Hospital : identificación de la Unidad clínica - Atención primaria : identificación del centro de Salud - Administración Sanitaria - Otros			
	Formato de recepción de la consulta : -teléfono -correo electrónico -hoja de consulta -personal -otros ..			
	Campo libre para recoger el texto de la consulta			
	Palabras clave (permitirá posteriormente la búsqueda y recuperación)			
	Grupo terapéutico			





<p>Codificación de la temática de la consulta (posibilidad de configurar los términos de la clasificación):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Efectos adversos - Compatibilidad / estabilidad - Forma de administración - Interacciones farmacológicas - Posología - Identificación /disponibilidad comercial - Legislación - Embarazo/lactancia - Toxicología - 			
Clasificación parametrizable de la complejidad de la consulta			
Posibilidad de captura y vinculación a un registro de correo electrónico o bien digitalización de un documento en papel			
<p>Identificación del paciente en el caso de consultas referidas a casos concretos :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre : - Historia clínica / - Edad: - Sexo: - Peso: - Talla: - Diagnostico ingreso : - Alergia/intolerancia : - Otros diagnósticos : - Tratamiento actual : - Parámetros analíticos de interés : creatinina, albúmina, enzimas hepáticas, hematemetría 			
Urgencia de la consulta (urgente riesgo vital, toxicología, asistencial, investigación, etc).			
Posibilidad de establecer tiempos máximos para la resolución de consulta según su urgencia y sistema de alerta, en función de la fecha de registro.			
Elaboración de respuesta			
<p>Campo libre para descripción de búsqueda bibliográfica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fuentes primarias - Fuentes secundarias - Fuentes terciarias 			
<p>Respuesta con informe diferido :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fecha de contestación pactada - Posibilidad de configurar una fecha de aviso (pacto) y su envío electrónico 			
Posibilidad de vinculación a registro de incidencia si > tiempo máximo establecido para la resolución :			
Fecha de elaboración del informe de respuesta .../.../...			
Fecha de aprobación del informe de respuesta .../.../...			
Campo de texto libre para observaciones			
Informe de RESPUESTA			
Fecha de envío .../.../...			





Posibilidad de configurar un formato de contestación de la consulta o informe de respuesta con los campos opcionales siguientes :			
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la pregunta y consultante. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Campo de texto libre para el contenido de la respuesta 			
<ul style="list-style-type: none"> • Relación con otros documentos y posibilidad de enlace (links) 			
<ul style="list-style-type: none"> • Farmacéutico responsable del informe de respuesta 			
<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Posibilidad de capturar referencias de los documentos en biblioteca y bases de datos 			
Posibilidad de configurar modelos de plantilla de las consultas mas frecuentes (p.e. compatibilidad, efectos adversos, etc.)			
Canal de respuesta : <ul style="list-style-type: none"> - Escrita - Verbal - Correo electrónico - otros 			
Paso a histórico del informe de respuesta			
SEGUIMIENTO de la CONSULTA			
Estado de la consulta : <ul style="list-style-type: none"> - en evaluación - programada pendiente (tarea pendiente) - en histórico 			
Identificación de motivos de tarea pendiente: <ul style="list-style-type: none"> - búsqueda bibliográfica externa - envío de documentación - datos incompletos - etc. 			
Seguimiento de la consulta:			
<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de identificar consultas para seguimiento clínico: Si / NO 			
<ul style="list-style-type: none"> • Campo de texto libre de observaciones para indicar seguimiento de la consulta 			
<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de cierre del seguimiento de la consulta. 			

Gestión de documentos (BIBLIOTECA)

Requisito técnico del sistema	I	R	S
Definición de diferentes tipos de documentos (libros, articulo de revista, monografías ,etc)			
Sistema de registro del documento. Asignación correlativa de registro			
Fecha de alta del documento .../.../...			
Definición de diferentes ubicaciones			





Situación del documento :			
- Activo			
- Préstamo			
- Identificación de los datos : identificación personal, código , fecha de préstamo. Fecha devolución.			
- Paso a histórico			
Catalogación del documento			
Autor /es			
Título			
Edición			
Lugar de publicación , editorial y año			
Numero de ISBN /ISSN			
Páginas			
Formato			
Localización			
Área temática			
Palabras clave que identifiquen el contenido			
Nombre de la revista, año ,volumen y numero			

Identificación del Usuario:

	Requisito técnico del sistema	I	R	S
Usuario	Definición de usuarios del sistema con distintos niveles de acceso			
	Nombre, cargo			
	Acceso al sistema por clave personal			
	Firma electrónica			
	Parametrizar diferentes niveles de acceso a documentos			
	- Eliminar			
	- Modificar			
	- Capturar			
- Ver documento				
- Impresión				
Identificación del usuario en cualquier acción (recepción , consulta, contestación, ..)				
Identificación del día y hora en cualquier acción (insertar, modificar..)				
Cambio de clave de acceso por el usuario				

Informes y explotación

	Requisito técnico del sistema	I	R	S
	Posibilidad de diseñar informes propios y exportar a otros programas (excel, access...)			
	Informes comparativos entre años			
	Informes parametrizables :			





	<ul style="list-style-type: none">- Numero de consultas en un periodo de tiempo definido- Numero de consultas por temática, tipo de usuario , por ámbito de procedencia, etc.- Numero de consultas con seguimiento- Numero de consultas contestadas con informe escrito (registro documental)- Tiempos medios de resolución de consultas en función de diferentes parámetros (por tipo de consulta, complejidad, urgencia ,...)- Numero de documentos gestionados por la aplicación en cualquiera de sus funcionalidades (registro, paso histórico, préstamo, etc)- Numero de citas bibliográficas por consulta y tipo de referencia bibliográfica (biblioteca) .			
--	---	--	--	--

